



Sindicato del Profesorado Extremeño

Reunión Sindicato PIDE-DGFPyU

A finales del pasado mes de abril, se celebró una reunión informativa en la Dirección General de Formación Profesional y Universidad entre representantes del Sindicato y el Director General D. Javier Hierro. El cual, nos expuso los puntos principales, así como las novedades que se estaban trabajando en la DGFPyU, además de contestar a cuestiones que llevamos desde nuestro sindicato.

Comienza la reunión el Director General sobre el **Decreto de la FP Dual**. Dicho decreto se apoya en tres puntos que son:

- La regulación de la FP Dual.
- Las subvenciones a las empresas implicadas.
- Las becas para los alumnos.

De momento, hay 5 proyectos en marcha de FP Dual en Extremadura.

Le comentamos el trabajo extra que supondrá para los docentes su puesta en marcha, siendo necesaria la reducción horaria para los docentes que participen, coordinen, etc, así como compensación económica por ejercer dichas labores.

Cualquier tipo de reducción aparecerá recogida como "Instrucción al inicio de curso". Sí habrá formación para los profesores implicados. Por otra parte no se contempla compensación económica.

"Red de Centros Integrados de FP".

Se realizará mediante decreto que lo regule. Se está estudiando la viabilidad de los centros que pueden ser candidatos para la implantación de centros integrados

En este punto añadimos:

- Solicitamos que la gestión de los centros integrados de FP sea exclusiva de la Consejería de Educación, equipos directivos y FP reglada por parte de la Consejería.
- Reducción horaria en el año de implantación debido al esfuerzo que supone preparar la FP dual por parte del profesorado. Actualmente dicho compromiso se basa en una promesa futurible de reducción de jornada, pero el año de la implantación lleva el horario completo, reuniones y preparativos son del horario personal, así que pedimos que en dicha instrucción se reconozca el esfuerzo de implantación.
- Además de un complemento (similar al jefe de departamento).

Ayudas por movilidad para estancias de docentes en las Empresas.

Se trabaja por parte de la DGFPyU en instrucciones sobre dicho tema.

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B

Plaza de los Reyes Católicos, 4 - Planta 1ª

C/ San Salvador, 13 - 2ª planta

Plaza del Salvador, 7 Bajo

C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁCERES

06001 BADAJOZ

06800 MÉRIDA

10600 PLASENCIA

06400 DON BENITO

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589

924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543

924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427

927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168

924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org



Sindicato del Profesorado Extremeño

En este punto solicitamos que:

- Se renueven los acuerdos de formación entre Educación y empresas para la formación del profesorado, con estancias formativas en el tiempo de FCT.
- Que dichas estancias formativas no sean mediante becas-ayudas o similares, sino que todo sea pagado por la Consejería (comidas - estancias -desplazamientos) de modo que después dichos gastos de formación no sean cargados como rendimientos del trabajo o similares en la tributación de Hacienda.

Transformación de ciclos LOGSE en LOE.

Ya hay "convertidos" 11 títulos de GM y de GS. Que están en "fase de contraste" más de 12 títulos y que sólo quedan por convertir 7. Nos confirma que para septiembre estarán todos, excepto los de la familia "Imagen y Sonido".

También nos dice que hay un 2º Real Decreto de la FPb (MEC), que ya está en la web y que saldrá publicado este mes en BOE, pues no tiene que ir al Consejo Escolar del Estado.

Así, del total de 153 centros con PCPI, unos 135 no tienen problemas de adaptación a la FPb. Los 19 títulos restantes serán sustituidos "sin tocar" la familia profesional.

Nos informa que desaparecen aquellos PCPIs relacionados con las familias profesionales de Sanidad (SAN) y de Actividades Deportivas (AFD).

Se puede estimar en un aumento de 25 ciclos formativos la oferta de FP en Extremadura

- Dentro de este punto sugerimos el desdoblamiento de aquellos ciclos que por su demanda quedan muchos alumnos fuera, año tras año. Dicho desdoblamiento sería hacer turnos de tarde en sus centros, con lo cual ahorraríamos todo lo referente a su implantación, obras y solo sería la inversión en personal. La inversión en dicho desdoblamiento sería similar al coste actual de la concertación post-obligatoria en Extremadura.
- Le preguntamos por los conciertos para FP y nos dice que no hay ningún concierto nuevo, además insistimos de nuevo que queremos su supresión.

Centros de Adultos.

Se está elaborando un borrador para su regulación.

Solicitamos información sobre sus plantillas y nos remite a la DGPD (la cual tampoco las facilita). Una vez concluida su exposición y respuestas a nuestras cuestiones, le damos el documento siguiente:

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Plaza de los Reyes Católicos, 4 - Planta 1ª
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Plaza del Salvador, 7 Bajo
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org



Sindicato del Profesorado Extremeño

Propuestas Sindicato PIDE

Cuestiones de Alumnado de FP.

- Pruebas de acceso a los ciclos formativos, tanto de grado medio como superior en septiembre.
 - Este punto no es contemplado por la DGFPyU debido al coste económico y personal que se estima para la celebración de dichas pruebas.
 - En este sentido planteamos que las pruebas no se envíen en formato papel, sino que las pruebas se dejen en la plataforma Rayuela para ser imprimidas por los centros momentos antes de la celebración de las mismas, de ese modo, el ahorro es considerable, al imprimir solo aquellas que se necesiten.
- Matriculación. La gestión de matriculación en septiembre es deficiente, debido a que los alumnos se están incorporando a los centros hasta mediados de octubre, impidiendo el normal funcionamiento de los centros.
 - Se intentará mejorar dicha matriculación.
- Falta de plazas, año tras año, en ciclos formativos concretos, donde la demanda es muy inferior a la oferta.
 - Antes del desdoble, incrementarán el número de ciclos formativos implantados para el próximo curso.
- Implantación de ciclos de Grado Medio o Superior en el centro donde exista uno de ellos, o bien en la comarca, para que la continuación de estudios no suponga para el alumnado un sobre coste económico y personal.
 - Dicho punto se establecerá en el diseño del mapa de FP de Extremadura

Cuestión económica.

- Separación clara de los presupuestos del centro, en cuanto a dotaciones de funcionamiento de las distintas enseñanzas existentes en el centro (ESO-Bachillerato-PCPI-CCFF), así como lo destinado a las distintas familias profesionales del centro.
 - Se toma nota.

Ámbito de implantación de ciclos.

- Supresión de los conciertos en todos los ciclos de Grado Medio, Superior y PCPI en Extremadura, y apertura de dicha oferta en centros públicos existentes.
 - Es una cuestión que compete a la Secretaría General y no a la DGFPyU, además no interfiere la oferta de concertados o privados en la oferta pública.
 - En este punto insistimos que la enseñanzas post-obligatorias suponen un sobre coste a la Consejería y no tienen justificación debido a que esa oferta está en los centros públicos. Además con dicho pago se podrían



Sindicato del Profesorado Extremeño

cubrir las necesidades económicas que supondría desdoblarse los ciclos más demandados.

Profesorado:

- Formación del profesorado gratuita, actualizada, de calidad y útil para la práctica docente, en horario de trabajo, y en aquellos casos que dicha formación implique desplazamientos, estancia o cualquier otro tipo de gasto, que éste sea asumido por la administración (centro, CPR, Consejería).
 - Tratada en la reunión
- Formación mediante convenios con empresas del sector.
 - Tratada en la reunión.
- Normativa de funcionamiento con difusión adecuada a los profesores de CF.
 - Se realizará un mayor esfuerzo de difusión.
- Separación de jefaturas de departamento por ciclos formativos, y no agrupamiento por familias profesionales, debido a que no comparte ni alumnado ni profesores especialistas.
 - Se toma nota.
- Pago de desplazamiento de tutorías de FCT con distancias reales, y no con distancias oficiales, de forma que los desplazamientos en ciudades se cobren por parte de los tutores.
 - Se toma nota.

Sindicales.

Pertenecer al pleno de Formación Profesional como sindicato docente, debido a que se nos excluye del mismo por motivos de reglamentación interna, cuestión modificable. Dicha petición se debe a que las organizaciones docentes no podemos expresar ni debatir propuestas en dicha Dirección General, cuestiones que afectan a los centros docentes, a los profesores de la enseñanza pública extremeña y a la comunidad educativa general.

La respuesta de la Administración sigue siendo la misma, el presente decreto no nos permite estar como miembro de la mesa, aun cuando se traten temas que afecte a los docentes. Nosotros insistimos en estar al menos como invitados, mientras no se pueda o se tenga intención de modificar dicho decreto.



Sindicato del Profesorado Extremeño

Estudio de PIDE sobre PCPI/FP Básica

Debido al cambio producido por la implantación de la LOMCE, y su repercusión inmediata en la sustitución de PCPI por FP Básica, nos encontramos con que la situación actual en Extremadura es la siguiente:

Datos actuales de oferta formativa en PCPI:

PCPI totales en Extremadura en centros públicos: 153.

Por provincias:

- Badajoz: 94
- Cáceres: 59

Localidades sin oferta de PCPI:

ARROYO DE SAN SERVÁN	BADAJOZ
FUENTE DE CANTOS	BADAJOZ
TALAVERA LA REAL	BADAJOZ
VALVERDE DE LEGANÉS	BADAJOZ
FUENTE DEL MAESTRE	BADAJOZ
VALDELACALZADA	BADAJOZ
QUINTANA DE LA SERENA	BADAJOZ

ZARZA (LA)	BADAJOZ
SIRUELA	BADAJOZ
TALAYUELA	CÁCERES
MONTÁNCHÉZ	CÁCERES
CECLAVÍN	CÁCERES
MALPARTIDA DE PLASENCIA	CÁCERES

Centros sin oferta de PCPI:

Provincia de Badajoz: 15

Provincia de Cáceres: 10

I.E.S. TAMUJAL	ARROYO DE SAN SERVÁN	BADAJOZ
I.E.S. RODRÍGUEZ MOÑINO	BADAJOZ	BADAJOZ



Sindicato del Profesorado Extremeño

I.E.S. LUIS CHAMIZO	DON BENITO-VILLANUEVA	BADAJOS
I.E.S. ALBA PLATA	FUENTE DE CANTOS	BADAJOS
I.E.S. FUENTE RONIEL	FUENTE DEL MAESTRE	BADAJOS
I.E.S. LOS MORISCOS	HORNACHOS	BADAJOS
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO	MÉRIDA	BADAJOS
I.E.S. PEDRO ALFONSO DE ORELLANA	ORELLANA LA VIEJA	BADAJOS
I.E.S. QUINTANA DE LA SERENA	QUINTANA DE LA SERENA	BADAJOS
I.E.S.O. VIRGEN DE ALTAGRACIA	SIRUELA	BADAJOS
I.E.S. BACHILLER DIEGO SÁNCHEZ	TALAVERA LA REAL	BADAJOS
I.E.S. M ^ª JOSEFA BARAÍNCA	VALDELACALZADA	BADAJOS
I.E.S. CAMPOS DE SAN ROQUE	VALVERDE DE LEGANÉS	BADAJOS
I.E.S. PUERTA DE LA SERENA	VILLANUEVA DE LA SERENA	BADAJOS
I.E.S. TIERRABLANCA	ZARZA (LA)	BADAJOS
I.E.S. ÁGORA	CÁCERES	CÁCERES
I.E.S. EL BROCENSE	CÁCERES	CÁCERES
I.E.S. NORBA CAESARINA	CÁCERES	CÁCERES
I.E.S. PROFESOR HERNÁNDEZ PACHECO	CÁCERES	CÁCERES
I.E.S. VIRGEN DE GUADALUPE	CÁCERES	CÁCERES
I.E.S.O. CELLA VINARIA	CECLAVÍN	CÁCERES
I.E.S.O. QUERCUS	MALPARTIDA DE PLASENCIA	CÁCERES
I.E.S. SIERRA DE MONTÁNCHÉZ	MONTÁNCHÉZ	CÁCERES
I.E.S. PARQUE DE MONFRAGÜE	PLASENCIA	CÁCERES
I.E.S. SAN MARTIN	TALAYUELA	CÁCERES

Todos estos datos reflejan que aún estamos en proceso de implantación de la oferta formativa en dicho nivel, siendo insuficiente, faltando en centros de enseñanza e incluso en localidades, cuestión que aún es más grave debido a que ese vacío de enseñanza no se cubre mediante la debida oferta obligatoria en centros públicos.

Por otro lado, nos encontramos que para el curso 2014-2015, y con la obligatoriedad de la implantación de la FPb, tenemos que (tal y como se muestra en la siguiente tabla) existen centros



Sindicato del Profesorado Extremeño

donde la oferta de PCPI no puede ser sustituida a estas alturas por una FPb del mismo perfil, cuestión que conlleva asociada dos aspectos importantes:

- De tipo educativo: Los alumnos de dichos centros verán cambiado el perfil de PCPI actual con otro que no guarda concordancia con el actual y menos con el Ciclo Formativo que pueda existir en dicho centro.
- De tipo laboral: Aquellos docentes que impartan clases en dicho PCPI, el año que viene, o bien sufren desplazamiento por falta de horario o en el caso de ser Funcionarios Interinos, el no trabajar.

Centros que actualmente la oferta de PCPI no se corresponde con los títulos de FP básica:

BADAJOS	ALMENDRALEJO	I.E.S. SANTIAGO APÓSTOL	INA1-7-Operaciones auxiliares en industrias y laboratorios químicos y alimentos
BADAJOS	BADAJOS	I.E.S. CASTELAR	SAN1-1-Celador Sanitario
BADAJOS	BADAJOS	I.E.S. REINO AFTASÍ	ARG1-1-Operario de reprografía
BADAJOS	BADAJOS	I.E.S. ZURBARÁN	AFD1-1-Instalaciones y Actividades Deportivas
BADAJOS	DON BENITO	I.E.S. JOSE MANZANO	SAN1-1-Celador Sanitario
BADAJOS	LA GARROVILLA	I.E.S.O. DULCE CHACON	AFD1-1-Instalaciones y Actividades Deportivas
BADAJOS	MÉRIDA	I.E.S. SAENZ DE BURUAGA	SAN1-1-Celador Sanitario
BADAJOS	MONTIJO	I.E.S. VEGAS BAJAS	INA1-1-Operario de Industria Alimentaria
BADAJOS	SAN VICENTE DE ALCANTARA	I.E.S. JOAQUIN SAMA	SSC1-1-Operario de limpieza y trabajo doméstico
CACERES	ALCUESCAR	I.E.S. STA. LUCIA DEL TRAMPAL	SSC1-1-Operario de limpieza y trabajo doméstico
CACERES	CACERES	C.E.E. PROA (CACERES)	SSC1-1-Operario de limpieza y trabajo doméstico
CACERES	CACERES	CEPA CACERES	ARG1-1-Operario de reprografía
CACERES	CACERES	I.E.S. AL-QAZERES	AFD1-1-Instalaciones y Actividades Deportivas
CACERES	CACERES	I.E.S. JAVIER GARCIA TELLEZ	SAN1-1-Celador Sanitario



Sindicato del Profesorado Extremeño

CACERES	CACERES	I.E.S. UNIVERSIDAD LABORAL-CEI	ARG1-1-Operario de reprografía
CACERES	CACERES	I.E.S. UNIVERSIDAD LABORAL-CEI	ARG1-1-Operario de reprografía
CACERES	CASAR DE CACERES	I.E.S.O. VIA DE LA PLATA	INA1-1-Operario de Industria Alimentaria
CACERES	MIAJADAS	I.E.S. GONZALO TORRENTE BALLESTER	INA1-6-Operario de industria alimentaria y auxiliar en almacenes de alimentación
CACERES	MIAJADAS	I.E.S. GONZALO TORRENTE BALLESTER	INA1-6-Operario de industria alimentaria y auxiliar en almacenes de alimentación
CACERES	NAVALMORAL DE LA MATA	I.E.S. ALBALAT	SAN1-1-Celador Sanitario

Sindicato PIDE. Mayo-2014